

Expediente: 2025000062

Visto el expediente tramitado para el contrato de Adquisición de material radiactivo y reactivos para preparación de radiofármacos del Servicio de Medicina Nuclear (Unidad de Radiofarmacia), del Hospital Universitario Ramón y Cajal y su tramitación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de doscientos veintitrés mil ciento treinta y tres euros con ocho céntimos (223.133,08.-€), para un plazo de ejecución de 24 meses.

Vista la Resolución de fecha de 18 de marzo de 2026, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, autorizando la celebración del contrato para de Adquisición de material radiactivo y reactivos para preparación de radiofármacos del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de doscientos veintitrés mil ciento treinta y tres euros con ocho céntimos (223.133,08.-€), dividido en 214.551,04.-€ de Base imponible más 8.582,04.-€ de IVA), desglosado en las siguientes anualidades:

Centro gestor: 171188203 Epígrafe: 27108

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026 (06 meses)	111.566,54.-euros
2027 (06 meses)	111.566,54.-euros

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.03.23 07:42

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez